



ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, 15 de Noviembre del 2024.

"2024, año del 50 aniversario del estado libre y soberano de Quintana Roo".

LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT

ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA N.3

PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 38, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARA ESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$217.14, doscientos diecisiete 14/100 MN. Derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de realizar recorrido a zonas vulnerables ante desastres. Que se llevó a cabo del 15 de Noviembre al 15 de Noviembre en la comunidad de San Ramón, del municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo en los términos que se detallan a continuación.

No. De Oficio de Comisión: 3078	
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 100%
2 UMAS	\$217.14

Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Fecha	Concepto	Importe del Gasto
15/11/2024	Desayuno- 1 torta de asada y 1 taco	\$75
15/11/2024	Un agua de horchata de litro	\$36
15/11/2024	Almuerzo-una orden de mole	\$70
15/11/2024	Un agua de jamaica de litro	\$36.14
		Sumatoria Total \$217.14

ATENTAMENTE

AUTORIZÓ

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

Dayanne Lisset Cach May
Responsable Jurisdiccional de EDAS

L.E. Daniel Alberto Ramírez Salgado
Encargado de la Coordinación de vigilancia epidemiológica

SECRETARÍA DE SALUD
GOBIERNO DEL EDO. DE Q. ROO
JURISDICCIÓN SANITARIA No III
UNIDAD MEDICA
SAN RAMON, Q. ROO

Leoni Lora Lora
SELLO, NOMBRE Y FIRMA

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de Viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada San Ramón ubicada en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, del estado de Quintana Roo no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales".